



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO
Res: Aprobación N°8130 de junio 12 de 2019 y N°12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación N°11200 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755017360 INS.S. EDUC. 140

ACTA DE LIQUIDACIÓN Código: AL-CUS-2022 Fecha de aprobación: 15 de septiembre del 2022 Versión 2 Página 1 de 2

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN
CONTRATO COMPRAVENTA RE No 017-2022
CELEBRADO ENTRE EL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO Y
JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA**

DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE COLEGIO UNIVERSITARIO
NIT 804.014.686-1
DIRECCIÓN CALLE 5 N°12-27
CIUDAD SOCORRO, SANTANDER

DATOS DEL CONTRATISTA

EMPRESA DIDACSAN
NIT 13.921.668-9
NOMBRE RL JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
No C.C. 13.921.668
DIRECCIÓN Calle 28 N°31-38
No TELEFÓNICO 3164377397

DATOS DEL CONTRATO

SUPERVISOR CARVAJAL CARREÑO CARMEN ASTRID
TIPO DE CONTRATO COMPRAVENTA
CÓDIGO DEL CONTRATO RE No 017-2022
FECHA DEL CONTRATO 3164377397
FECHA INICIO OCTUBRE 18 DE 2022
OBJETO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIOS DE BIOLOGÍA, QUÍMICA Y FÍSICA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE EL SOCORRO
PLAZO OCHO (08) DÍAS
FECHA FINAL OCTUBRE 26 DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No 2642 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$2.154.495) M/C.TE.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO
Res. Aprobación N°8130 de junio 12 de 2019 y N°12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna - Res. Aprobación N°11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.886-1 CÓDIGO DANE: 188755017360 INS.S. EDUC. 140

ACTA DE LIQUIDACIÓN Código: AL-CUS-2022 Fecha de aprobación: 15 de septiembre del 2022 Versión: 2 Página 2 de 2

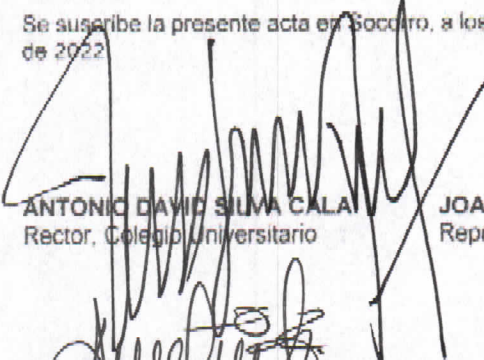
En el Socorro, a los ocho (08) días del mes de noviembre del 2022 se reunieron los señores: **ANTONIO DAVID SILVA CALA**, identificado con la cédula de ciudadanía N°91.100.594 expedida en el Socorro, Santander, Rector del Colegio Universitario, en calidad de Contratante, **JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA** identificado cédula de ciudadanía N°13.921.688 expedida en Málaga, Santander, representante legal de la empresa DIDACSAN, en calidad de Contratista, y **CARVAJAL CARREÑO CARMEN ASTRID**, identificada cédula de ciudadanía N°46.370.387, funcionaria (Docente) de la institución, en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación y Finalización por mutuo acuerdo del Contrato de COMPRAVENTA RE N°017 de 2022 conforme a las siguientes consideraciones:

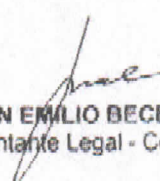
- Que el día dieciocho (18) de octubre de 2022 se suscribió el contrato de **COMPRAVENTA** con el objeto arriba mencionado y fue cumplido conforme a lo pactado en sus cláusulas contractuales.
- Que los Informes de las actividades realizadas fueron entregados por el contratista y recibidos por el contratante a satisfacción, conforme a la certificación suscrita por el Supervisor del contrato, en mención y en consecuencia se procede a liquidar así:

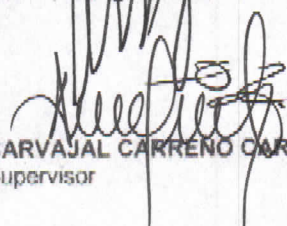
ORDEN Y FECHA DE PAGO	No 3058 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		(\$2.164.495.00)
PAGO ÚNICO 100%	(\$2.154.495.00)	

c) Que una vez el Colegio Universitario de Socorro canceló el valor total del contrato al contratista, las partes se declaran a **Paz y Salvo** por todo concepto respecto del contrato de **COMPRAVENTA RE N°017 de 2022**.

Se suscribe la presente acta en Socorro, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2022


ANTONIO DAVID SILVA CALA
Rector, Colegio Universitario


JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
Representante Legal - Contratista


CARVAJAL CARREÑO CARMEN ASTRID
Supervisor